

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RUNESA S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN MILAGRO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE SE REÚNE EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA UBICADA EN LA CIUDADELA WILLIAM REYES CALLE TÑTE. VALENCIA TAPIA NO. 29 INTERSECCIÓN MASHINAZA. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., CON LA PRESENCIA DE LA SRTA. KAREN STEFANIE ARREAGA LEON PROPIETARIA DE QUINIENTOS SESENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., Y QUE REPRESENTA EL 70% DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA PROPIETARIO DE DOSCIENTOS CUARENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., Y QUE REPRESENTA EL 30% DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA SESIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., EN CONFORMIDAD EN LO QUE DISPONE EL ART 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES 2014 E INFORMES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE. SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

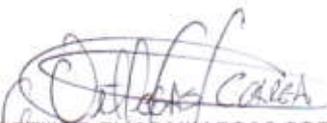
PRIMERO: LA SRTA. KAREN STEFANIE ARREAGA LEON EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. CLAUDIA P. GONZALEZ VILLOTA COMO COMISARIO ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD; FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.


ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA
C.C. No. 092488159-2
PRESIDENTE


TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA
C.C. No. 092902690-4
SECRETARIO AD-HOC